



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

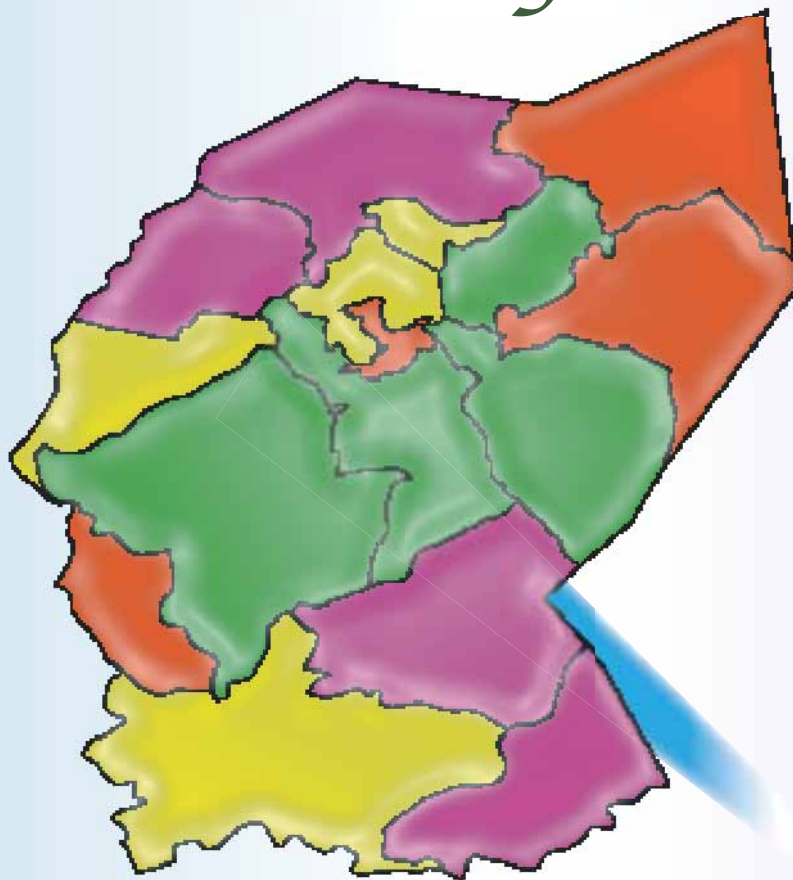
El Pueblo, Presidente!

INIDE

Instituto Nacional
de Información de Desarrollo

SANTA LUCÍA

en cifras



**PODER
CIUDADANO**
*Nicaragua
Gana con Vos!*

Instituto Nacional de Información de Desarrollo, INIDE
Fotografía y Portada: Fanix Urbina
Diseño Gráfico: Fátima Pérez y Ana Raquel Martínez
Sitio de internet : www.inide.gob.ni
Fax: 2681790, Telefonos: 2666178, 2662825.
Apartado Postal: 4031.
Managua, Marzo 2008

INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO

SANTA LUCÍA

en cifras

MARZO DEL 2008

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) ante la demanda de distintos actores de la sociedad, de contar con información actualizada a nivel local, pone a disposición de los usuarios la publicación de indicadores desagregados a nivel de barrio, comarca, comunidad y localidad para cada uno de los 153 municipios del país. Con este esfuerzo pretendemos contribuir a satisfacer las necesidades de información y a brindar una herramienta útil para la planeación de políticas y programas, para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza y el desarrollo de nuestro país.

Cada documento municipal contiene cinco capítulos. El **primer capítulo** es una selección de indicadores del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y está dividido en tres secciones:

Sección 1: Población

Presenta cuarenta y nueve indicadores que caracterizan a la población según sexo, edad, relación de dependencia de la edad (RDE), relación niño-mujer (RNM). Se detallan además las características educativas de la población como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción desagregada por sexo. También se presentan las características económicas de la población de 10 años y más, incluyendo población económicamente activa e inactiva (PEA y PEI), población ocupada con trabajo permanente y temporal (desagregada por sexo y grupos de edad) y población ocupada por sexo y sectores económicos.

Sección 2: Vivienda

Presenta diez indicadores referidos al total de viviendas particulares y ocupadas del municipio, tipo de vivienda, materiales del techo, pared y piso del que están construidas, viviendas inadecuadas, sin servicio de luz ni agua potable, y viviendas con distancia mayor a 5 kilómetros del Centro de Salud más cercano.

Sección 3: Hogar

Recoge diecinueve indicadores que brindan una visión general de las características de los hogares, entre otros: jefatura de los hogares por sexo, disponibilidad de servicio higiénico, y exclusividad de su uso por parte del hogar, hacinamiento, hogares que cocinan con leña, sin servicio de recolección de basura, sin teléfono residencial, hogares donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades, hogares donde alguno de sus miembros efectúan dentro o fuera de la vivienda donde residen una o más actividades económicas y hogares que reciben remesas de alguna persona residente en otro país.

El **capítulo dos** presenta el Mapa de Pobreza Extrema Municipal elaborado a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El **capítulo tres**, presenta diecinueve indicadores seleccionados del III Censo Nacional Agropecuario 2001. Los datos brindan información sobre el total de productores por sexo, grado de alfabetismo, pertenencia a alguna organización agropecuaria, total de explotaciones agropecuarias (EA's), tamaño de las EA's (mzs), con cultivos anuales o temporales, permanentes y semipermanentes, total de ganado (bovino, porcino, equino y otros) y de aves de corral.

El **capítulo cuatro**, presenta la cantidad de hogares y establecimientos urbanos del municipio con actividad económica y número de trabajadores por rama de actividad. Esta información fue obtenida del Directorio Económico Urbano (Hogares y Establecimientos), del Banco Central de Nicaragua, 2002 (actualización 2005). Finalmente el **capítulo cinco** presenta las proyecciones de población del periodo 2005-2020 (revisión 2007).

Esta publicación no hubiese sido posible sin el apoyo decidido del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), quienes colaboraron financieramente en la realización y divulgación de estos documentos.

DIRECCIÓN GENERAL

Armando Rodríguez Serrano

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María Medina Sandino

COORDINACIÓN TÉCNICA

Jimmy Martín Rosales Ortiz

TÉCNICOS ANALISTAS

Ana Cecilia Manzanares Quintana

Benito Lorenzo Martínez Sáenz

Eddy Antonio Roque López

Gioconda de los Ángeles Maltez Corea

Gladys del Carmen Zeledón López

Iván Rodrigo Espinoza Chamorro

José Rutilio Moreno Ordeñana

Luis Antonio Morales Bonilla

Manuel Antonio López Sáenz

Silvia Elena Hernández Vega

DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO

Adolfo Díaz Galindo

PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Luis Felipe Blandón Sequeira

Josefa del Carmen Blanco Artola

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís

Javier Francisco Argeñal Collado

CARTOGRAFÍA - SIG

Carlos José Rojas Chávez

DISEÑO Y PUBLICACIÓN

Luis Pedro Ramírez Tercero

Fátima Haydelí Pérez Hudiel

Ana Raquel Martínez López

Fanix Leonor Urbina

CONTENIDO

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005	1
Definiciones Básicas	1
Sección 1: Población.....	1
Cuadro 1. Principales indicadores de población al menor nivel de desagregación geográfica	4
Sección 2. Vivienda.....	8
Cuadro 2. Principales indicadores de vivienda al menor nivel de desagregación geográfica	9
Sección 3. Hogar.....	10
Cuadro 3. Principales indicadores de hogar al menor nivel de desagregación geográfica	11
CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	15
Definiciones Básicas	15
Cuadro 4.1 Indicadores de necesidades básicas insatisfechas por hogar al menor nivel de desagregación geográfica	18
Cuadro 4.2 Incidencia de la pobreza por hogar al menor nivel de desagregación geográfica	19
Cuadro 4.3 Distribución de hogares y población en pobreza extrema al menor nivel de desagregación geográfica	20
Mapa 1. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según departamento	21
Mapa 2. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según municipio	22
Mapa 3. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según barrio y comarca.....	24
CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)	27
Definiciones Básicas	27
Cuadro 5. Principales indicadores agropecuarios al menor nivel de desagregación geográfica.....	29
CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)	35
Definiciones Básicas	35
Cuadro 6.1 Cantidad de hogares urbanos con actividad económica y número de trabajadores.....	36
Cuadro 6.2 Cantidad de establecimientos urbanos y número de trabajadores.....	37
CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007	41
Definiciones Básicas	41
Cuadro 7. Proyecciones de población al 30 de junio por sexo, según año calendario y tasa de crecimiento. Periodo 2005 - 2020.	42



Capítulo I

VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005

- **Población**
- **Vivienda**
- **Hogar**

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005

Definiciones Básicas

Sección 1: Población

Censo de jure o derecho

El VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005 fue un censo de Derecho es decir que las personas nacionales y extranjeras fueron censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la República, estuvieran presentes o no al momento del censo.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Relación de Dependencia de la Edad (RDE)

Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 años y más de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

Relación Niño Mujer (RNM)

Es la medida que relaciona al conjunto de niños menores de 5 años, entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años), multiplicada por mil.

Parto del último hijo no atendido en establecimientos de salud

Parto del último hijo (a) nacido (a) vivo (a) de las mujeres de 13 años y más, no atendido en un establecimiento de salud.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen las personas que sólo saben leer.

Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más, según sexo

Se calcula dividiendo el número de analfabetos de 10 años y más por la población de 10 años y más, en un período determinado. El resultado se multiplica por 100.

Tasa de analfabetismo de la población de 14 a 29 años, según sexo

Resulta de la división de la población analfabeta de 14 a 29 años de edad y sexo respectivo, entre la población de 14 a 29 años de edad del mismo sexo. El resultado se multiplica por 100.

Asistencia escolar primaria, secundaria y universitaria de ambos sexos

Corresponde al número de personas que al momento del censo se encontraba asistiendo a clases en algún establecimiento de enseñanza formal primaria, secundaria o universitaria.

Asistencia escolar de la población de 6 a 12 años¹ de ambos sexos

Corresponde a la población de 6 a 12 años, que asiste a algún establecimiento de educación primaria.

Primaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el cuarto y/o quinto grado de educación primaria.

Asistencia escolar de la población de ambos sexos de 12 a 18 años¹

Población de 12 a 18 años que asiste a algún establecimiento educativo de secundaria.

Secundaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el primero, segundo, tercero o cuarto año de educación secundaria.

Asistencia escolar universitaria de 17 a 29 años de ambos sexos

Población de 17 a 29 años, que asiste a algún establecimiento universitario.

Población con estudios universitarios completos

Se considera la población de ambos sexos con cuatro o más años de estudios aprobados en la educación superior y que hayan completado su carrera universitaria.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas de 10 años y más, que durante el periodo de referencia definido en el censo tienen un trabajo, o lo buscan activamente o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador, o esperan continuar sus labores agrícolas.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados/jubilados/rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente.

¹ A partir del año 2006, el rango de edad de primaria cambia de 6 a 12 años, mientras el rango de edad para la educación secundaria es de 13 a 17, puesto que el Acuerdo Ministerial No. 094-2005 establece como edad de ingreso oficial a primaria son los 6 años de edad. Fuente: MINED.-Nicaragua.

Trabajador permanente

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

Trabajador temporal

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Los ocupados se agruparon de acuerdo a su actividad económica clasificados en: sector primario, secundario y terciario.

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Ambos Sexos	Hombre		Mujer		Principales Indicadores de Población						
		Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	RDE	RNM	Partos del Último Hijo no Atendidos en Establecimientos de Salud	% Analf. Hombre	% Analf. Mujer	% Analf. Hombre 14-29 Años	% Analf. Mujer 14-29 Años
SANTA LUCÍA	8 254	1 639	2 495	1 623	2 497	80.9	42.9	905	32.0	30.5	26.0	19.8
Barrio	2 046	420	567	438	621	87.2	49.8	229	32.5	32.2	33.2	26.4
Santa Lucía	2 046	420	567	438	621	87.2	49.8	229	32.5	32.2	33.2	26.4
Comarca	6 208	1 219	1 928	1 185	1 876	78.9	40.6	676	31.9	29.9	23.8	17.7
El Bijagual	282	43	98	58	83	70.9	44.6	33	33.3	22.4	22.5	10.0
El Bijagual	282	43	98	58	83	70.9	44.6	33	33.3	22.4	22.5	10.0
Las Mercedes	415	88	121	83	123	87.8	48.5	51	34.4	36.6	31.9	27.5
Las Mercedes	415	88	121	83	123	87.8	48.5	51	34.4	36.6	31.9	27.5
Chistolapa	342	58	111	65	108	69.3	35.2	45	38.5	39.1	25.9	39.3
Chistolapa	342	58	111	65	108	69.3	35.2	45	38.5	39.1	25.9	39.3
Los Rivas	551	102	174	117	158	79.5	37.6	58	29.0	21.6	24.1	8.9
Los Rivas	551	102	174	117	158	79.5	37.6	58	29.0	21.6	24.1	8.9
Los Álvarez	299	56	110	43	90	63.4	34.7	19	21.6	17.4	24.5	4.9
Los Álvarez	299	56	110	43	90	63.4	34.7	19	21.6	17.4	24.5	4.9
El Llanito	632	141	198	112	181	78.0	39.7	73	27.3	26.9	16.3	19.2
El Llanito	632	141	198	112	181	78.0	39.7	73	27.3	26.9	16.3	19.2
El Abra	220	41	65	50	64	78.9	40.7	35	32.1	26.6	13.3	12.1
El Abra	220	41	65	50	64	78.9	40.7	35	32.1	26.6	13.3	12.1
La Concepción	283	54	88	62	79	86.2	47.0	34	22.6	20.8	22.2	16.7
La Concepción	283	54	88	62	79	86.2	47.0	34	22.6	20.8	22.2	16.7
El Riego	601	118	187	117	179	89.0	40.9	64	38.5	30.9	27.5	13.3
El Riego	484	93	151	96	144	86.9	36.6	50	36.8	31.1	25.4	11.5
Los Rastrojos	117	25	36	21	35	98.3	57.7	14	46.3	30.0	38.5	18.2
El Ventarrón	441	87	131	83	140	75.0	47.7	51	36.6	32.9	23.7	11.6
El Ventarrón	316	49	96	67	104	69.9	50.0	35	31.0	28.2	15.6	8.6
Cerro Grande	125	38	35	16	36	89.4	41.4	16	49.0	48.7	50.0	27.3
Los García	1 122	212	342	218	350	79.2	34.7	118	28.8	33.9	21.5	21.1
Los García	1 122	212	342	218	350	79.2	34.7	118	28.8	33.9	21.5	21.1
El Orégano	235	50	70	44	71	86.5	37.7	26	40.7	38.2	34.4	27.3
El Orégano	235	50	70	44	71	86.5	37.7	26	40.7	38.2	34.4	27.3
Santo Domingo	118	28	31	26	33	90.3	48.3	9	46.3	28.3	35.3	13.0
Santo Domingo	118	28	31	26	33	90.3	48.3	9	46.3	28.3	35.3	13.0
Boaquito	485	102	153	72	158	76.4	44.8	39	30.2	27.9	21.3	8.5
Boaquito	485	102	153	72	158	76.4	44.8	39	30.2	27.9	21.3	8.5
El Aguacate	182	39	49	35	59	75.0	44.0	21	42.4	42.3	30.8	31.0
El Aguacate	182	39	49	35	59	75.0	44.0	21	42.4	42.3	30.8	31.0

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Asist. Escolar Primaria Hombre	Asist. Escolar Primaria Mujer	Asist. Escolar Primaria Hombre 6-12 Años	Asist. Escolar Primaria Mujer 6-12 Años	Primaria Incomp. Hombre	Primaria Incomp. Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre	Asist. Escolar Secundaria Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre 12-18 Años	Asist. Escolar Secundaria Mujer 12-18 Años	Secundaria Incomp. Hombre	Secundaria Incomp. Mujer
SANTA LUCÍA	760	817	611	674	357	338	224	257	173	202	279	310
Barrio	188	204	131	156	75	63	53	61	38	46	78	81
Santa Lucía	188	204	131	156	75	63	53	61	38	46	78	81
Comarca	572	613	480	518	282	275	171	196	135	156	201	229
El Bijagual	27	33	22	28	21	17	4	14	3	11	1	9
El Bijagual	27	33	22	28	21	17	4	14	3	11	1	9
Las Mercedes	41	37	32	33	13	15	11	12	6	9	10	11
Las Mercedes	41	37	32	33	13	15	11	12	6	9	10	11
Chistolapa	24	27	18	18	13	9	7	9	6	6	7	7
Chistolapa	24	27	18	18	13	9	7	9	6	6	7	7
Los Rivas	50	70	45	58	34	29	14	18	10	16	11	20
Los Rivas	50	70	45	58	34	29	14	18	10	16	11	20
Los Álvarez	25	25	23	21	22	24	12	15	7	13	14	16
Los Álvarez	25	25	23	21	22	24	12	15	7	13	14	16
El Llanito	79	63	67	55	27	27	28	21	23	16	27	20
El Llanito	79	63	67	55	27	27	28	21	23	16	27	20
El Abra	24	31	20	26	10	8	3	5	3	4	1	8
El Abra	24	31	20	26	10	8	3	5	3	4	1	8
La Concepción	31	32	24	25	17	12	11	11	9	10	7	10
La Concepción	31	32	24	25	17	12	11	11	9	10	7	10
El Riego	65	71	51	60	27	27	5	12	5	10	15	19
El Riego	56	65	44	54	22	23	5	11	5	9	14	17
Los Rastrojos	9	6	7	6	5	4	-	1	-	1	1	2
El Ventarrón	40	40	35	31	21	24	11	10	10	7	18	18
El Ventarrón	17	35	16	28	17	19	6	8	5	5	10	12
Cerro Grande	23	5	19	3	4	5	5	2	5	2	8	6
Los García	101	102	89	94	36	47	38	42	30	36	50	50
Los García	101	102	89	94	36	47	38	42	30	36	50	50
El Orégano	17	20	15	17	11	5	4	5	4	4	10	10
El Orégano	17	20	15	17	11	5	4	5	4	4	10	10
Santo Domingo	5	13	5	11	3	5	2	5	1	4	3	5
Santo Domingo	5	13	5	11	3	5	2	5	1	4	3	5
Boaquito	34	39	27	31	22	20	16	10	13	6	22	19
Boaquito	34	39	27	31	22	20	16	10	13	6	22	19
El Aguacate	9	10	7	10	5	6	5	7	5	4	5	7
El Aguacate	9	10	7	10	5	6	5	7	5	4	5	7

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población												
	Asist. Escolar Universitaria Hombre 17-29 Años	Asist. Escolar Universitaria Mujer 17-29 Años	Población con Estudios Universitarios Completos	PEA Hombre	PEA Mujer	PEI Hombre	PEI Mujer	Trabajo Permanente Hombre			Trabajo Permanente Mujer		
								10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más
SANTA LUCÍA	27	27	35	2 260	474	872	2 641	35	323	441	2	106	185
Barrio	18	9	17	497	131	204	633	16	122	163	-	32	63
Santa Lucía	18	9	17	497	131	204	633	16	122	163	-	32	63
Comarca	9	18	18	1 763	343	668	2 008	19	201	278	2	74	122
El Bijagual	-	-	-	86	5	31	102	-	5	2	-	1	1
El Bijagual	-	-	-	86	5	31	102	-	5	2	-	1	1
Las Mercedes	1	2	-	122	20	35	133	11	34	37	2	3	4
Las Mercedes	1	2	-	122	20	35	133	11	34	37	2	3	4
Chistolapa	-	2	-	111	30	24	98	1	28	26	-	6	9
Chistolapa	-	2	-	111	30	24	98	1	28	26	-	6	9
Los Rivas	1	-	-	167	16	54	192	1	12	8	-	1	5
Los Rivas	1	-	-	167	16	54	192	1	12	8	-	1	5
Los Álvarez	1	-	-	92	11	42	98	-	4	7	-	-	2
Los Álvarez	1	-	-	92	11	42	98	-	4	7	-	-	2
El Llanito	1	2	3	180	47	80	180	-	4	19	-	16	16
El Llanito	1	2	3	180	47	80	180	-	4	19	-	16	16
El Abra	-	-	-	61	8	20	71	-	4	8	-	1	3
El Abra	-	-	-	61	8	20	71	-	4	8	-	1	3
La Concepción	-	2	1	79	9	27	92	-	9	16	-	3	2
La Concepción	-	2	1	79	9	27	92	-	9	16	-	3	2
El Riego	-	-	2	184	54	47	176	1	12	24	-	9	13
El Riego	-	-	2	149	51	41	139	-	3	10	-	7	12
Los Rastrojos	-	-	-	35	3	6	37	1	9	14	-	2	1
El Ventarrón	-	1	-	129	14	35	156	-	2	3	-	2	4
El Ventarrón	-	1	-	93	13	20	118	-	2	3	-	2	4
Cerro Grande	-	-	-	36	1	15	38	-	-	-	-	-	-
Los García	2	5	4	315	68	123	375	3	40	71	-	16	36
Los García	2	5	4	315	68	123	375	3	40	71	-	16	36
El Orégano	-	-	1	60	17	31	72	1	11	21	-	5	10
El Orégano	-	-	1	60	17	31	72	1	11	21	-	5	10
Santo Domingo	-	-	-	29	6	12	40	1	5	7	-	2	4
Santo Domingo	-	-	-	29	6	12	40	1	5	7	-	2	4
Boaquito	3	4	7	105	28	84	162	-	20	21	-	7	10
Boaquito	3	4	7	105	28	84	162	-	20	21	-	7	10
El Aguacate	-	-	-	43	10	23	61	-	11	8	-	2	3
El Aguacate	-	-	-	43	10	23	61	-	11	8	-	2	3

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Trabajo Temporal Hombre			Trabajo Temporal Mujer			Ocupados Sector Primario	Ocupadas Sector Primario	Ocupados Sector Secundario	Ocupadas Sector Secundario	Ocupados Sector Terciario	Ocupadas Sector Terciario
	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más						
SANTA LUCÍA	98	552	639	4	55	96	1 837	67	106	31	165	355
Barrio	14	90	77	-	13	21	391	6	42	9	61	114
Santa Lucía	14	90	77	-	13	21	391	6	42	9	61	114
Comarca	84	462	562	4	42	75	1 446	61	64	22	104	241
El Bijagual	1	19	29	-	2	-	55	-	-	-	1	4
El Bijagual	1	19	29	-	2	-	55	-	-	-	1	4
Las Mercedes	2	20	17	1	2	3	113	11	6	-	3	5
Las Mercedes	2	20	17	1	2	3	113	11	6	-	3	5
Chistolapa	7	22	25	1	4	8	96	19	9	3	5	7
Chistolapa	7	22	25	1	4	8	96	19	9	3	5	7
Los Rivas	6	45	48	-	4	3	113	1	2	-	5	12
Los Rivas	6	45	48	-	4	3	113	1	2	-	5	12
Los Álvarez	1	22	22	-	3	5	42	-	4	-	10	10
Los Álvarez	1	22	22	-	3	5	42	-	4	-	10	10
El Llanito	10	60	81	-	4	10	158	8	3	1	13	37
El Llanito	10	60	81	-	4	10	158	8	3	1	13	37
El Abra	2	19	26	-	1	2	61	4	-	-	-	3
El Abra	2	19	26	-	1	2	61	4	-	-	-	3
La Concepción	2	27	23	-	2	2	76	2	2	1	-	6
La Concepción	2	27	23	-	2	2	76	2	2	1	-	6
El Riego	14	53	72	2	6	20	150	4	6	10	23	37
El Riego	14	49	67	2	6	20	117	4	5	10	23	34
Los Rastrojos	-	4	5	-	-	-	33	-	1	-	-	3
El Ventarrón	12	47	65	-	3	4	122	2	3	3	4	9
El Ventarrón	8	36	44	-	3	3	87	1	3	3	3	9
Cerro Grande	4	11	21	-	-	1	35	1	-	-	1	-
Los García	14	84	97	-	6	8	276	7	14	3	21	56
Los García	14	84	97	-	6	8	276	7	14	3	21	56
El Orégano	4	9	12	-	-	2	50	-	7	1	2	16
El Orégano	4	9	12	-	-	2	50	-	7	1	2	16
Santo Domingo	3	6	4	-	-	-	26	-	-	-	-	6
Santo Domingo	3	6	4	-	-	-	26	-	-	-	-	6
Boaquito	2	24	26	-	3	6	71	-	6	-	13	27
Boaquito	2	24	26	-	3	6	71	-	6	-	13	27
El Aguacate	4	5	15	-	2	2	37	3	2	-	4	6
El Aguacate	4	5	15	-	2	2	37	3	2	-	4	6

Sección 2. Vivienda

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Pared inadecuada

Número de viviendas con paredes exteriores construidas con material poco consistente (paredes de adobe o taquezal, madera, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Techo inadecuado

Número de viviendas con techos poco consistente (techos de paja, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Vivienda Inadecuada

Número de viviendas con piso de tierra que además tienen paredes o techo inadecuados.

Vivienda sin agua potable

Número de viviendas que no son abastecidas por tubería dentro o fuera de la vivienda y se abastecen por agua de río, pozo o puesto público o privado, ojo de agua, manantial, o a través de un camión, carreta o pipa, se la proporciona el vecino u otra forma como la lluvia.

Tenencia no propia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda sin tener un título de propiedad como: alquilada, pagándose / amortizándose, prestada o cedida.

CUADRO 2. PRINCIPALES INDICADORES DE VIVIENDA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Total Viviendas		Principales Indicadores de Vivienda							
	Particulares	Ocupadas	Pared Inadecuada	Techo Inadecuado	Piso de Tierra	Vivienda Inadecuada	Sin Luz Eléctrica	Sin Agua Potable	Tenencia no Propia	Con Distancia al C/S Mayor a 5 Kms.
SANTA LUCÍA	2 111	1 729	1 008	103	1 202	900	1 064	1 113	206	348
Barrio	531	441	224	45	231	177	251	162	60	29
Santa Lucía	531	441	224	45	231	177	251	162	60	29
Comarca	1 580	1 288	784	58	971	723	813	951	146	319
El Bijagual	67	60	47	4	54	44	59	36	8	24
El Bijagual	67	60	47	4	54	44	59	36	8	24
Las Mercedes	80	72	49	4	54	45	58	55	9	16
Las Mercedes	80	72	49	4	54	45	58	55	9	16
Chistolapa	83	73	60	5	63	58	58	58	12	15
Chistolapa	83	73	60	5	63	58	58	58	12	15
Los Rivas	145	118	68	6	92	64	79	62	12	42
Los Rivas	145	118	68	6	92	64	79	62	12	42
Los Álvarez	121	65	20	1	37	19	32	5	10	1
Los Álvarez	121	65	20	1	37	19	32	5	10	1
El Llanito	179	133	65	6	95	61	74	80	4	18
El Llanito	179	133	65	6	95	61	74	80	4	18
El Abra	54	44	29	-	37	26	26	31	-	25
El Abra	54	44	29	-	37	26	26	31	-	25
La Concepción	61	53	32	-	43	30	18	50	3	45
La Concepción	61	53	32	-	43	30	18	50	3	45
El Riego	140	122	74	8	85	60	53	105	20	25
El Riego	103	92	53	8	69	49	24	80	13	4
Los Rastrojos	37	30	21	-	16	11	29	25	7	21
El Ventarrón	109	102	65	6	84	62	90	81	7	2
El Ventarrón	81	74	43	3	59	42	65	67	5	2
Cerro Grande	28	28	22	3	25	20	25	14	2	-
Los García	285	234	137	9	179	131	145	182	20	13
Los García	285	234	137	9	179	131	145	182	20	13
El Orégano	47	42	33	-	32	31	34	40	6	15
El Orégano	47	42	33	-	32	31	34	40	6	15
Santo Domingo	33	26	19	1	15	13	24	23	5	16
Santo Domingo	33	26	19	1	15	13	24	23	5	16
Boaquito	136	112	61	7	76	56	37	112	25	50
Boaquito	136	112	61	7	76	56	37	112	25	50
El Aguacate	40	32	25	1	25	23	26	31	5	12
El Aguacate	40	32	25	1	25	23	26	31	5	12

Sección 3. Hogar

Hogar

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común). Dentro de una vivienda pueden existir uno o varios hogares.

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

Sin servicio higiénico

Número de hogares que no cuentan con inodoro o letrina para la eliminación de excretas.

Servicio higiénico no exclusivo

Número de hogares que hacen uso del servicio higiénico y a la vez lo usan otro u otros hogares dentro de una misma vivienda.

Con 4 ó más personas por dormitorio

Número de hogares dentro de una vivienda en el que 4 o más miembros del hogar utilizan un mismo dormitorio.

Cocinan con leña

Número de hogares que utilizan la leña como principal combustible para cocinar los alimentos.

Sin servicio de recolección de basura

Número de hogares que no tienen acceso al servicio comunal de recolección de basura y hacen usos de otros medios para su eliminación.

Sin teléfono residencial

Número de hogares que no cuentan con el servicio de telefonía convencional residencial.

Con personas con discapacidad

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades.

Con actividad económica

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros realiza una o varias actividades económicas (dentro o fuera de la vivienda en que reside).

Con emigrantes internacionales

Número de hogares en donde uno o más miembros que eran pertenecientes a ese hogar, residen actualmente en otro país.

Reciben remesas

Número de hogares que recibieron remesas monetarias, en el último año anterior al censo de parte de alguna persona pariente o no, que reside actualmente en otro país.

CUADRO 3. PRINCIPALES INDICADORES DE HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Hogar												
	Hogares	Con Jefe de Hogar Hombre	Con Jefe de Hogar Mujer	Sin Serv. Higiénico	Serv. Higiénico no Exclusivo	Con 4 ó más Personas por Dormitorio	Cocinan con Leña	Sin Servicio de Recolección de Basura	Sin Teléf. Residencial	Con Personas con Discapacidad	Con Activ. Económica	Con Emigrantes Internacionales	Reciben Remesas
SANTA LUCÍA	1 747	1 337	410	518	68	778	1 616	1 747	1 728	90	1 003	245	119
Barrio	437	323	114	123	1	176	344	437	432	25	245	55	41
Santa Lucía	437	323	114	123	1	176	344	437	432	25	245	55	41
Comarca	1 310	1 014	296	395	67	602	1 272	1 310	1 296	65	758	190	78
El Bijagual	64	58	6	32	1	34	64	64	60	1	43	9	1
El Bijagual	64	58	6	32	1	34	64	64	60	1	43	9	1
Las Mercedes	72	57	15	14	2	38	70	72	72	3	27	2	2
Las Mercedes	72	57	15	14	2	38	70	72	72	3	27	2	2
Chistolapa	73	53	20	19	3	34	70	73	73	3	27	6	4
Chistolapa	73	53	20	19	3	34	70	73	73	3	27	6	4
Los Rivas	118	103	15	32	4	48	115	118	117	4	70	14	3
Los Rivas	118	103	15	32	4	48	115	118	117	4	70	14	3
Los Álvarez	68	63	5	5	4	20	65	68	65	4	48	7	1
Los Álvarez	68	63	5	5	4	20	65	68	65	4	48	7	1
El Llanito	137	95	42	33	9	66	132	137	137	7	101	28	12
El Llanito	137	95	42	33	9	66	132	137	137	7	101	28	12
El Abra	44	39	5	9	-	23	44	44	44	3	6	2	-
El Abra	44	39	5	9	-	23	44	44	44	3	6	2	-
La Concepción	54	45	9	9	5	27	54	54	54	-	24	6	2
La Concepción	54	45	9	9	5	27	54	54	54	-	24	6	2
El Riego	124	101	23	54	10	59	122	124	124	9	84	16	8
El Riego	94	75	19	36	9	50	92	94	94	6	70	11	4
Los Rastrojos	30	26	4	18	1	9	30	30	30	3	14	5	4
El Ventarrón	105	83	22	43	11	55	105	105	105	4	85	16	10
El Ventarrón	77	62	15	25	11	37	77	77	77	2	60	12	7
Cerro Grande	28	21	7	18	-	18	28	28	28	2	25	4	3
Los García	237	162	75	52	13	102	225	237	235	15	148	46	19
Los García	237	162	75	52	13	102	225	237	235	15	148	46	19
El Orégano	42	32	10	25	2	21	39	42	40	3	25	3	2
El Orégano	42	32	10	25	2	21	39	42	40	3	25	3	2
Santo Domingo	26	22	4	17	-	8	25	26	26	1	9	2	3
Santo Domingo	26	22	4	17	-	8	25	26	26	1	9	2	3
Boaquito	113	77	36	30	2	45	109	113	111	5	40	32	11
Boaquito	113	77	36	30	2	45	109	113	111	5	40	32	11
El Aguacate	33	24	9	21	1	22	33	33	33	3	21	1	-
El Aguacate	33	24	9	21	1	22	33	33	33	3	21	1	-



Capítulo III

Mapa de Pobreza Extrema Municipal por el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Definiciones Básicas

Los mapas de pobreza tienen el propósito de ordenar, de acuerdo a su nivel de pobreza, las diferentes zonas geográficas de un país como los departamentos, regiones, municipios y áreas más pequeñas inclusive. Con este ordenamiento se tiene una idea confiable de la distribución de la pobreza y representa una herramienta útil para la planeación de políticas y programas para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza. El objetivo de este instrumento es “focalizar” e incrementar la eficacia de los recursos para atender a los más pobres.

El presente “Mapa de Pobreza Extrema Municipal” fue elaborado a partir de datos del VIII Censo Nacional de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI),

El método NBI se basa en la identificación de un nivel mínimo de satisfacción de necesidades básicas que permite dimensionar la pobreza a través de indicadores estructurales agregados como: hacinamiento, vivienda inadecuada, servicios insuficientes (agua y saneamiento), baja educación y dependencia económica. Este método parte de una conceptualización multidimensional de la pobreza, al considerar diferentes aspectos del desarrollo social.

Para su aplicación se siguen los pasos siguientes:

1. Se identifican las necesidades que se consideran básicas al interior del hogar.
2. Se establecen indicadores que permiten medir el grado de satisfacción, a nivel de cada variable.
3. Se define un nivel mínimo de satisfacción para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar no satisface la necesidad.
4. Se aplica la clasificación de pobreza a cada hogar, la cual es atribuible a cada uno de sus miembros.

Los cinco indicadores estructurales se definen de la siguiente manera:

- (i) **Hacinamiento:** Se refiere a la utilización del espacio de alojamiento de la vivienda según el número de miembros por hogar.
- (ii) **Vivienda inadecuada:** Se refiere a establecer el nivel de calidad (adecuado/inadecuado) de los materiales de construcción de las paredes, techo y pisos de la vivienda. Una vivienda será calificada como adecuada, en caso de la presencia de dos combinaciones cualquiera de materiales de pared-techo-piso, considerados como aceptables. En caso contrario (con sólo la presencia de un material aceptable o ninguno), se considerará como vivienda inadecuada.

- (iii) **Servicios insuficientes:** Se refiere a los hogares que no cuentan con una fuente adecuada de agua y un sistema adecuado de eliminación de excretas.
- (iv) **Baja educación:** Mide el acceso a los servicios de educación básica, por parte de los niños que se encuentran en edad escolar. Se estableció que se calificaría con baja educación al hogar (tanto del área urbana como de la rural), cuando hubiera al menos un niño de 7 a 14 años de edad, que no asista actualmente a la escuela.
- (v) **Dependencia económica:** Se refiere a calificar simultáneamente el nivel educativo del jefe de hogar, así como el acceso al empleo de sus miembros, mediante la construcción de una tasa de dependencia laboral.

Partiendo de estos cinco indicadores se construye un índice agregado NBI que califica a los hogares en alguna situación de pobreza.

Los criterios para la estratificación de los hogares son los siguientes:

- Todos los hogares que tienen satisfechas las cinco necesidades básicas (indicadores) son considerados No Pobres.
- Los que tienen descubierta una necesidad básica, se definen como hogares Pobres No Extremos.
- Los que tienen dos o más necesidades básicas descubiertas, se consideran hogares Pobres Extremos².

A partir de este *Índice de Pobreza* se elabora el Mapa de Pobreza Extrema Municipal partiendo del cálculo de dos variables: (1) cuánto representan los hogares en condición de pobreza extrema al interior de los barrios y comarcas del municipio (Incidencia) y (2) cómo se distribuyen éstos, respecto al total de hogares en pobreza extrema del municipio (Distribución). Ambos conceptos, *Incidencia de pobreza* y *Distribución de la pobreza*, son dos aspectos o variables a medir y se calculan de la siguiente manera.

Incidencia de la pobreza extrema: Calcula el número de pobres extremos como una proporción de la población total. Determina la proporción de la población cuyo número de necesidades básicas insatisfechas es superior a dos NBI.

Distribución de la pobreza extrema: es la contribución de cada barrio, comarca o municipio a la pobreza extrema del municipio o país. Identificando el número de hogares y población que se encuentran en la condición de pobreza extrema.

El Mapa de Pobreza Extrema Municipal que se presenta en este documento refleja la incidencia de la pobreza extrema y muestra los porcentajes de pobreza extrema de cada Barrio y/o Comarca agrupado en cuartiles.

La Metodología de los cuartiles ordena el conjunto de datos en orden ascendente y calcula puntos de corte que dividen a las observaciones en cuatro estratos utilizando los porcentajes de la incidencia de la pobreza extrema, de

2 Menjivar, R y Trejos J. (1990) "La Pobreza en América Central" FLACSO San José.

manera que cada estrato contenga el 25% de los datos. Dichos estratos están formados por la proporción de hogares en situación de pobreza extrema que presentan los barrios y/o comarcas de cada municipio, clasificándolos en las siguientes cuatro categorías:

Pobreza severa: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza alta: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del segundo cuartil, pero por debajo del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza media: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del primer cuartil, pero por debajo del segundo cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza baja: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por debajo del primer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

CUADRO 4.1 INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Indicadores NBI				
	Índice de Hacinamiento	Índice de Servicios Insuficientes	Índice de Vivienda Inadecuada	Índice de Baja Educación	Índice de Dependencia Económica
SANTA LUCÍA	30.6	47.5	12.2	27.7	53.1
Barrio					
Santa Lucía	40.3	40.9	18.5	25.4	66.4
Comarca					
El Bijagual	21.9	71.9	12.5	7.9	71.9
Las Mercedes	37.5	47.2	9.7	38.3	50.0
Chistolapa	26.0	60.3	16.4	48.7	42.5
Los Rivas	17.8	46.6	11.9	25.7	57.6
Los Álvarez	5.9	13.2	11.8	20.0	55.9
El Llanito	33.6	38.7	9.5	19.3	43.1
El Abra	36.4	65.9	2.3	22.6	56.8
La Concepción	33.3	35.2	1.9	16.2	46.3
El Riego	37.9	55.3	7.3	31.1	33.9
El Ventarrón	22.9	43.8	4.8	31.0	51.4
Los García	25.3	49.2	15.6	28.1	43.9
El Orégano	35.7	73.8	14.3	44.4	47.6
Santo Domingo	26.9	73.1	3.8	46.7	46.2
Boaquito	21.2	48.7	7.1	27.8	49.6
El Aguacate	48.5	78.8	6.1	55.0	66.7

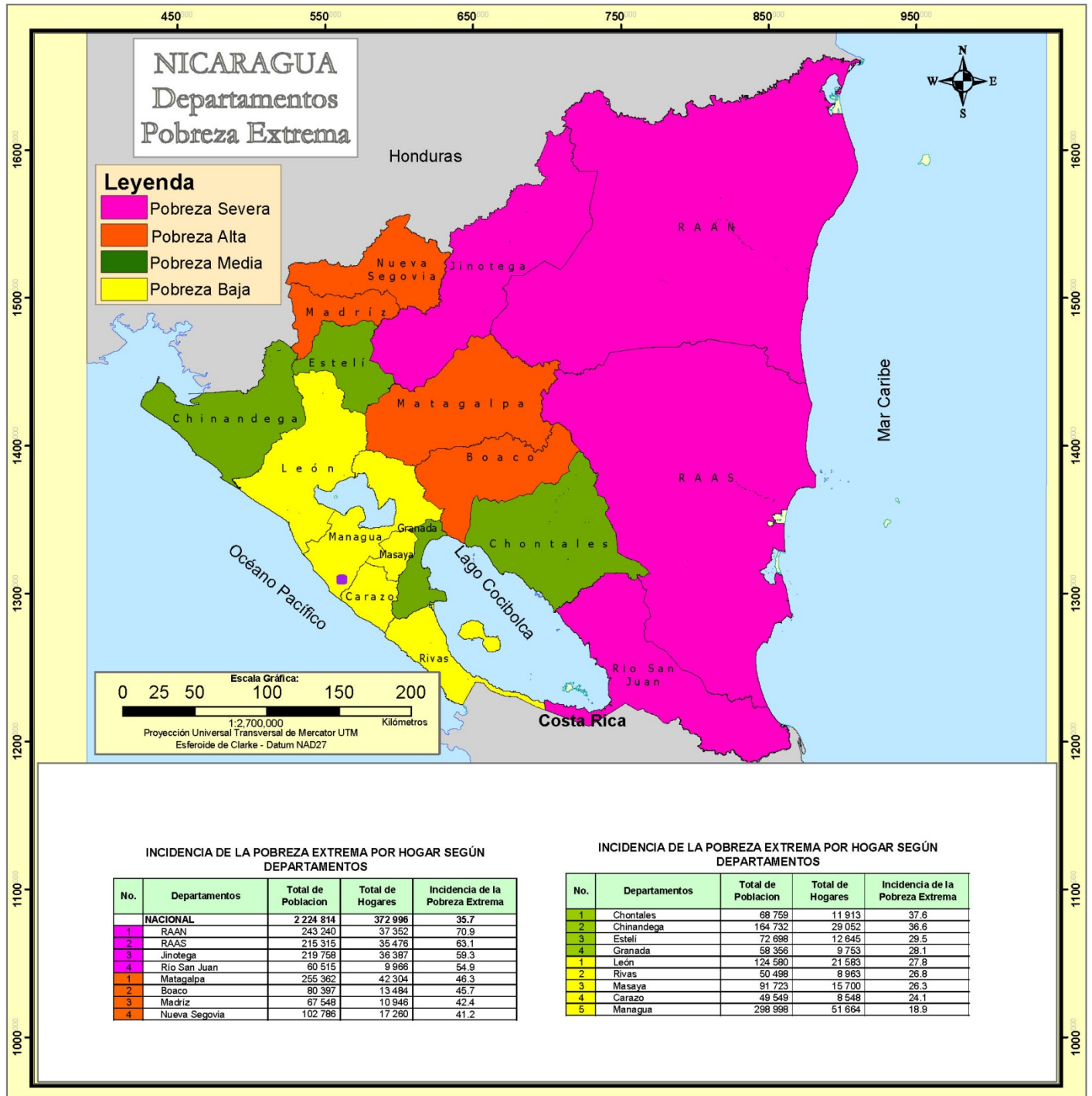
CUADRO 4.2 INCIDENCIA DE LA POBREZA POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Nivel de Pobreza			
	No Pobres	Pobres No Extremos	Pobres Extremos	Total
SANTA LUCÍA	21.0	31.7	47.3	100.0
Barrio				
Santa Lucía	21.5	25.9	52.6	100.0
Comarca				
El Bijagual	7.8	31.3	60.9	100.0
Las Mercedes	16.7	29.2	54.2	100.0
Chistolapa	16.4	35.6	47.9	100.0
Los Rivas	18.6	35.6	45.8	100.0
Los Álvarez	30.9	50.0	19.1	100.0
El Llanito	30.7	29.9	39.4	100.0
El Abra	6.8	31.8	61.4	100.0
La Concepción	25.9	33.3	40.7	100.0
El Riego	19.4	34.7	46.0	100.0
El Ventarrón	21.0	36.2	42.9	100.0
Los García	23.2	33.8	43.0	100.0
El Orégano	11.9	28.6	59.5	100.0
Santo Domingo	15.4	30.8	53.8	100.0
Boaquito	27.4	31.9	40.7	100.0
El Aguacate	3.0	24.2	72.7	100.0

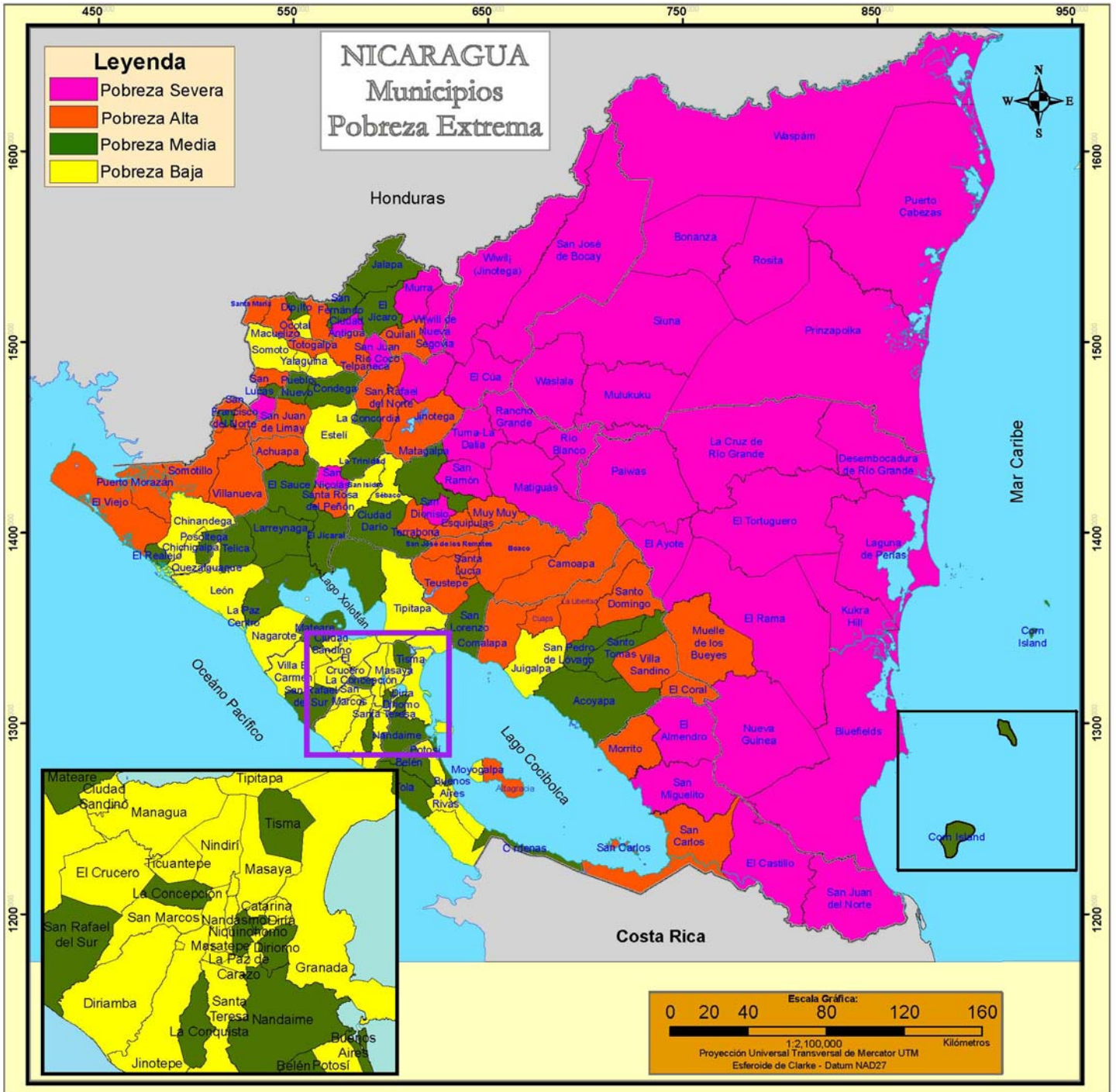
CUADRO 4.3 DISTRIBUCIÓN DE HOGARES Y POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Distribución de la Pobreza Extrema	
	Hogares en Pobreza Extrema	Población en Pobreza Extrema
SANTA LUCÍA	826	4 551
Barrio		
Santa Lucía	230	1 251
Comarca		
El Bijagual	39	184
Las Mercedes	39	262
Chistolapa	35	185
Los Rivas	54	292
Los Álvarez	13	63
El Llanito	54	296
El Abra	27	149
La Concepción	22	132
El Riego	57	317
El Ventarrón	45	209
Los García	102	587
El Orégano	25	161
Santo Domingo	14	76
Boaquito	46	238
El Aguacate	24	149

MAPA 1. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN DEPARTAMENTO



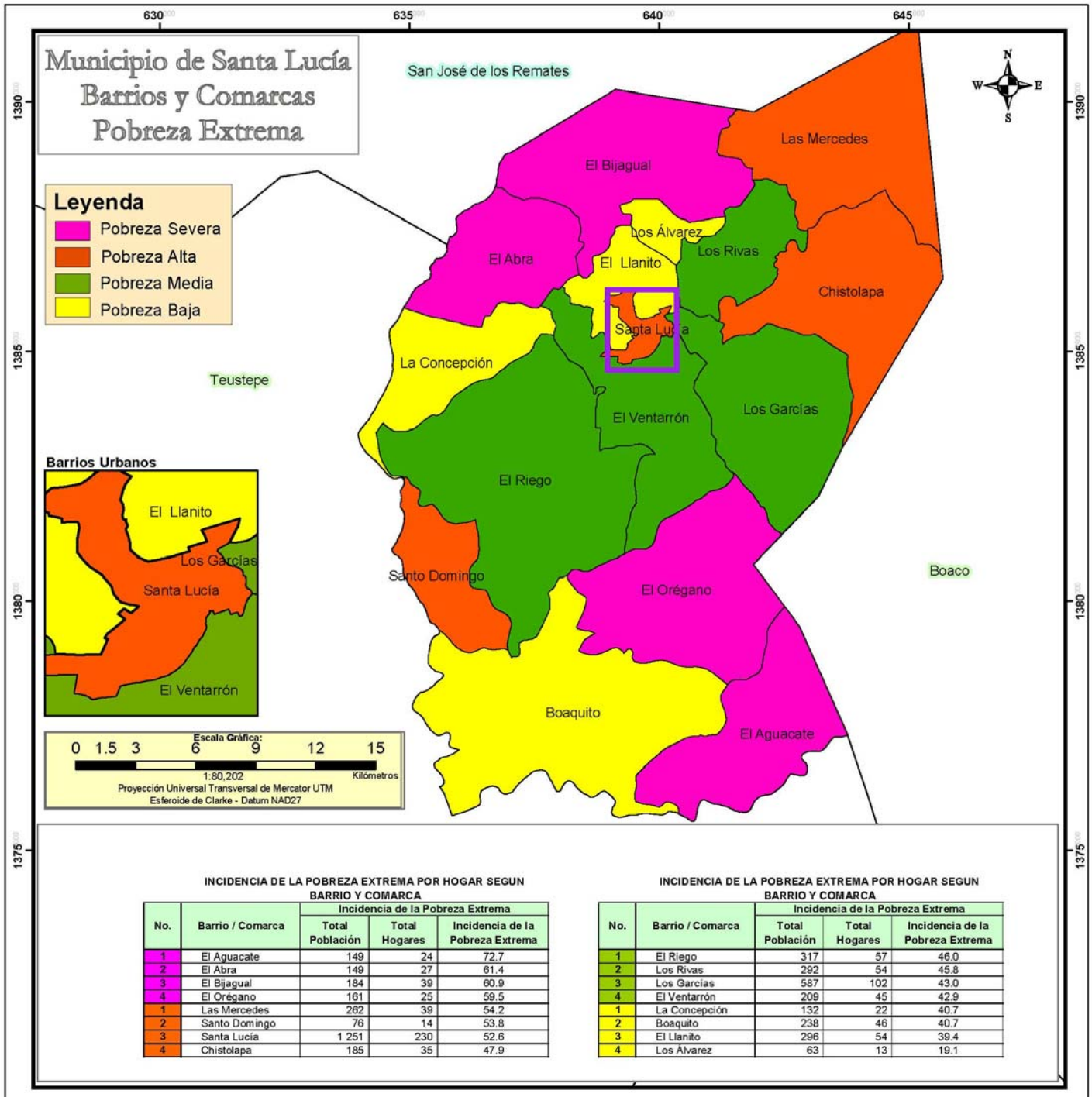
MAPA 2. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO



INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema	No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
	NACIONAL	2 224 814	372 996	36.7	1	El Sauce	14 030	2 323	42.2
1	El Tortuguero	20 520	3 117	87.4	2	El Júcaro	13 011	2 130	42.2
2	Desembocadura de Río Grande	3 170	544	86.1	3	Acoyapa	8 494	1 410	42.0
3	La Cruz de Río Grande	21 066	3 179	84.2	4	San Lorenzo	11 475	1 865	41.5
4	San José de Bocay	35 178	5 472	78.8	5	Cinco Pinos	3 471	555	41.1
5	Prinzapolka	13 766	1 925	78.7	6	Corn Island	2 966	596	40.9
6	Rosita	18 729	3 238	77.0	7	Cárdenas	3 397	568	40.3
7	El Ayote	9 943	1 608	76.2	8	El Realejo	4 322	826	40.3
8	Siuna	52 719	8 215	75.5	9	Las Sabanas	2 015	301	39.4
9	Wiwilí de Jinotega	46 373	7 619	74.4	10	Niquinohomo	6 729	1 148	38.2
10	Waslala	38 533	5 994	71.7	11	San Rafael del Sur	18 644	3 593	38.1
11	Bonanza	14 517	2 408	71.2	12	La Concordia	2 934	543	38.1
12	Mulukukú	23 287	3 795	70.9	13	La Paz Centro	12 848	2 348	37.7
13	Kukra - Hill	6 697	1 207	69.3	14	San Fernando	3 732	665	37.1
14	Paiwas	23 800	3 728	69.0	15	Matagalpa	59 083	9 969	37.1
15	Rancho Grande	19 822	3 110	68.6	16	Telica	10 477	1 810	36.5
16	Waspán	35 530	4 856	67.1	17	Jalapa	23 791	4 033	36.2
17	Murra	10 852	1 833	67.0	18	El Jicaral	4 647	819	36.2
18	El Cuá	31 222	4 971	65.8	19	Posoltega	7 517	1 274	35.9
19	El Castillo	14 521	2 338	65.7	20	Dipilto	2 347	395	35.5
20	Santa María de Pantasma	27 029	4 424	65.3	21	Belén	6 667	1 268	35.5
21	San José de Cusmapa	5 037	800	64.6	22	Dinamo	9 518	1 539	35.0
22	Puerto Cabezas	46 159	6 921	63.9	23	San Francisco Libre	3 967	697	34.4
23	El Tuma - La Dalia	39 967	6 633	62.7	24	Buenos Aires	2 127	423	33.8
24	Wiwilí de Nueva Segovia	11 392	1 908	62.6	25	La Concepción	12 226	2 110	33.6
25	Ciudad Antigua	3 390	564	62.1	26	Pueblo Nuevo	8 397	1 413	33.3
26	Laguna de Perlas	7 093	1 138	61.6	27	La Conquista	1 524	273	32.7
27	San Ramón	21 128	3 411	60.3	28	La Trinidad	7 910	1 403	32.3
28	El Rama	35 640	5 827	59.9	29	Mateare	11 075	2 034	32.2
29	San Juan de Nicaragua	930	162	59.6	30	Tisma	3 983	746	32.0
30	Matiguás	27 348	4 620	59.1	31	Larreynaga	11 122	1 940	31.9
31	Bluefields	28 943	5 291	58.4	32	Condega	11 210	1 878	31.7
32	San Nicolás	4 488	722	57.9	33	Tola	8 167	1 418	31.7
33	San Dionisio	10 546	1 719	57.8	34	Santo Tomás	6 310	1 092	31.5
34	Río Blanco	20 216	3 230	57.7	35	Ciudad Dario	15 818	2 644	31.2
35	El Almendro	8 622	1 370	57.1	36	San Juan de Oriente	1 665	307	30.8
36	Nueva Guinea	42 396	7 036	56.0	37	Nandaima	12 791	2 217	30.6
37	San Juan Río Coco	13 223	2 240	55.0	38	San Pedro de Lóvago	2 811	490	30.3
38	San Miguelito	10 873	1 767	54.7	1	Somoto	12 538	2 075	30.1
1	Totogalpa	7 339	1 090	53.7	2	Quezaltenango	3 023	571	29.9
2	Santa Rosa del Peñón	6 098	999	53.5	3	Villa El Carmen	9 550	1 811	29.7
3	Télpameca	11 776	1 895	52.9	4	La Paz de Carazo	1 713	285	29.6
4	Santo Domingo	7 319	1 226	52.8	5	Chinandega	41 593	7 608	29.4
5	Achuapa	8 624	1 433	52.7	6	Yalaguina	3 715	615	29.4
6	San Lucas	7 718	1 258	52.2	7	Sébaco	11 255	1 942	29.3
7	El Coral	4 249	721	52.1	8	Tipitapa	34 373	6 127	29.2
8	Quilalí	15 956	2 584	51.9	9	Masatepe	10 979	1 906	29.0
9	San Pedro del Norte	2 891	478	51.7	10	Diná	2 133	376	28.2
10	Villanueva	15 396	2 494	51.4	11	Moyogalpa	3 111	577	28.1
11	San Sebastián de Yalí	15 665	2 635	51.3	12	San Isidro	6 175	1 026	28.0
12	Muelle de los Bueyes	13 081	2 205	51.2	13	Nandasmó	3 453	606	27.9
13	Puerto Morazán	7 502	1 457	51.1	14	San Marcos	9 417	1 694	27.5
14	La Libertad	6 465	1 132	50.2	15	Chichigalpa	14 582	2 584	26.5
15	San Carlos	21 821	3 692	49.9	16	Juigalpa	16 668	2 965	26.3
16	Comalapa	6 221	1 066	49.2	17	Dinamba	18 522	3 205	26.1
17	Morrito	3 748	637	48.9	18	Granada	33 914	5 621	25.9
18	San Juan de Limay	8 047	1 382	48.8	19	Potosí	3 634	712	25.8
19	San Francisco del Norte	3 877	642	48.7	20	El Crucero	4 144	754	25.7
20	Camoapa	19 290	3 048	48.4	21	Palacaguina	4 187	672	24.7
21	Muy Muy	8 457	1 348	48.2	22	Santa Teresa	5 326	898	24.5
22	San José de los Remates	4 508	779	48.1	23	Masaya	41 797	6 954	24.4
23	San Rafael del Norte	9 616	1 659	47.7	24	San Jorge	2 289	451	24.3
24	Villa Sandino	7 150	1 279	47.4	25	Nagarote	9 876	1 861	24.2
25	Terrabona	7 076	1 191	47.4	26	Estelí	32 646	5 847	24.0
26	Santo Tomás del Norte	4 011	640	47.4	27	Catarina	2 181	379	23.7
27	Santa Lucía	4 551	826	47.3	28	Ciudad Sandino	20 705	3 500	22.2
28	Macuelizo	3 280	551	46.5	29	Ocotal	9 134	1 654	21.4
29	Teustepe	14 268	2 462	46.3	30	San Juan del Sur	3 839	650	20.6
30	San Francisco de Cuapa	3 072	532	46.1	31	Ticuantepe	6 722	1 178	20.2
31	Jinotega	51 741	9 064	45.7	32	Corinto	3 947	771	19.9
32	Somotillo	15 621	2 564	45.5	33	León	43 835	7 479	19.5
33	Boaco	26 305	4 504	45.0	34	Dolores	1 902	265	19.1
34	Esquipulas	8 471	1 461	44.8	35	Jinotepe	9 913	1 707	19.0
35	El Viejo	40 002	7 159	44.6	36	El Rosario	1 232	221	18.9
36	Altamira	10 173	1 657	44.2	37	Nindirí	8 710	1 544	18.6
37	Santa María	2 252	368	44.1	38	Managua	189 818	31 970	15.7
38	Mozonte	3 649	575	43.1	39	Rivas	7 094	1 239	13.5

MAPA 3. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN BARRIO Y COMARCA





Capítulo III

III Censo Nacional Agropecuario 2001
(III CENAGRO)

CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)

Definiciones Básicas

Explotaciones Agropecuarias (EA's)

La unidad estadística de investigación en el III Censo Nacional Agropecuario es la Explotación Agropecuaria (EA), definida como: "Todo terreno que se utiliza total o parcialmente para la producción agropecuaria: agricultura, ganadería o una combinación de ambas, que se explota como unidad técnica y económica dentro de un municipio; sin consideración del tamaño, régimen de tenencia ni condición jurídica."

Productor o productora

La explotación agropecuaria es conducida por un productor o productora que se define como: la persona natural o jurídica que tiene responsabilidad técnica y económica de la explotación agropecuaria y que puede ser apoyado por un administrador o mandador. El productor o productora puede adoptar diferentes condiciones jurídicas:

Productor o productora individual (Persona Natural), "es la persona que trabaja y toma las decisiones en la explotación agropecuaria por sí misma."

Cooperativa, es una entidad productiva formada por diez o más personas constituidas legalmente y registrada de acuerdo a las leyes vigentes."

Colectivo familiar, definido como "dos o más individuos del mismo o diferentes hogares que explotan conjuntamente la explotación agropecuaria, donde la toma de decisiones la realizan en conjunto y los beneficios se reparten entre ellos."

Empresa, puede también adoptar la forma de empresa que es "una entidad jurídica o conjunto de entidades que poseen o controlan todas las actividades de producción de uno o varios establecimientos y explotaciones agropecuarias."

Comunidad indígena, comprende "las tierras bajo la jurisdicción o administración de comunidades indígenas, tribus o clanes y están dirigidas por un consejo de ancianos."

Administración pública, "son aquellas administradas por funcionarios de la administración central o local de país, declaradas de utilidad pública."

Cultivos anuales o temporales

Son aquellos que son sembrados nuevamente luego que fueron cosechados y su ciclo vegetativo por lo general es menor de un año. Por ejemplo el maíz, frijol, arroz, sorgo, maní, ajonjolí, soya, algodón y las hortalizas como la cebolla, chile, repollo, tomate, entre otros.

Cultivos permanentes y semi-permanentes

Son aquellos que no deben ser sembrados luego de cada cosecha, con ciclo vegetativo de uno a más años y en plantaciones compactas. Por ejemplo el cacao, caña de azúcar, coco, pitahaya y plátano, entre otros.

Existencia de ganado

Total de cabezas y número de animales existentes en las explotaciones agropecuarias como vacas, toros, bueyes (bovino), cerdos (porcino), caballos, yeguas, mulas, burros, asnos (equino), cabras y ovejas (caprino).

Total de aves de corral

Total de aves (pollos(as), gallinas, gallos, chompipes y otras aves de corral) existente en las Explotaciones Agropecuarias.

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								
	Explotaciones Agropecuarias (EA's)	Cooperativa, Colectivo Familiar, Empresa, Comunidad Indígena, Otras	Productores Agropecuarios Individuales		Productores Agropecuarios Individuales Analfabetos	Pertenece a alguna Organización de Productores Agropecuarios	EA's que Recibieron Asistencia Técnica Agropecuaria de:		
			Hombre	Mujer			MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras
SANTA LUCÍA	426	22	335	69	134	99	22	13	50
Comarca	426	22	335	69	134	99	22	13	50
El Bijagual	31	2	27	2	12	7	1	1	1
El Bijagual	22	2	19	1	7	3	1	1	-
El Abra	9	-	8	1	5	4	-	-	1
Las Mercedes	23	1	20	2	6	8	-	-	7
Las Mercedes	19	-	17	2	5	8	-	-	5
Buenos Aires	4	1	3	-	1	-	-	-	2
El Llanito	225	8	172	45	71	56	13	11	31
Los Rivas	59	1	44	14	13	12	3	3	9
Los Álvarez	34	2	25	7	6	6	2	3	5
El Llanito	47	3	35	9	11	10	1	4	3
Chicolapa	19	-	18	1	8	6	-	-	-
Los Garcías	66	2	50	14	33	22	7	1	14
El Ventarrón	118	6	96	16	37	23	6	1	10
La Concepción	6	-	5	1	1	1	-	-	-
La Leona	18	-	16	2	5	5	-	-	4
El Ventarrón	20	1	16	3	5	3	2	-	2
El Riego	23	2	17	4	5	4	1	-	-
Los Rastrojos	14	2	12	-	4	5	1	-	1
Santo Domingo	4	-	4	-	1	-	-	-	1
Quebrada De Agua	11	1	9	1	4	-	-	-	-
Cerro Grande	8	-	5	3	6	-	-	-	1
El Orégano	11	-	9	2	4	4	1	1	1
Las Pencas	3	-	3	-	2	1	1	-	-
Las Lajas	29	5	20	4	8	5	2	-	1
Las Lajas	5	1	2	2	2	1	-	-	-
El Quebracho	10	2	8	-	3	3	-	-	-
El Guicoyol	9	1	7	1	-	-	2	-	-
Las Tunitas	5	1	3	1	3	1	-	-	1

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios									
	EA's que Recibieron Capacitación Agropecuaria de:			EA's que Obtuvieron Crédito Agropecuario	Tamaño de las Explotaciones Agropecuarias					
	MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras		Menos de 10 Mzs	De 10 a 50 Mzs	De 50.01 a 100 Mzs	De 100.01 a 200 Mzs	De 200.01 a 500 Mzs	Más de 500 Mzs
SANTA LUCÍA	23	14	37	76	222	154	25	17	5	3
Comarca	23	14	37	76	222	154	25	17	5	3
El Bijagual	-	1	2	5	5	19	4	1	2	-
El Bijagual	-	1	1	4	4	13	4	-	1	-
El Abra	-	-	1	1	1	6	-	1	1	-
Las Mercedes	-	-	3	4	4	11	2	6	-	-
Las Mercedes	-	-	2	3	4	7	2	6	-	-
Buenos Aires	-	-	1	1	-	4	-	-	-	-
El Llanito	16	12	26	42	167	53	3	2	-	-
Los Rivas	4	3	7	8	44	14	1	-	-	-
Los Álvarez	2	5	2	8	22	11	1	-	-	-
El Llanito	1	3	3	2	40	7	-	-	-	-
Chiscalapa	-	-	2	-	11	6	1	1	-	-
Los Garcías	9	1	12	24	50	15	-	1	-	-
El Ventarrón	6	1	6	21	38	60	12	5	2	1
La Concepción	-	-	-	-	1	-	3	1	1	-
La Leona	1	-	1	6	10	7	-	1	-	-
El Ventarrón	2	-	-	3	12	8	-	-	-	-
El Riego	-	-	1	3	3	16	3	1	-	-
Los Rastrojos	1	-	2	2	2	8	3	-	-	1
Santo Domingo	-	-	1	-	4	-	-	-	-	-
Quebrada De Agua	-	-	-	2	1	7	1	1	1	-
Cerro Grande	-	-	-	1	2	5	1	-	-	-
El Orégano	1	1	1	4	2	7	1	1	-	-
Las Pencas	1	-	-	-	1	2	-	-	-	-
Las Lajas	1	-	-	4	8	11	4	3	1	2
Las Lajas	-	-	-	-	-	2	1	1	-	1
El Quebracho	-	-	-	3	2	5	1	1	-	1
El Guicoyol	1	-	-	-	3	3	2	-	1	-
Las Tunitas	-	-	-	1	3	1	-	1	-	-

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								Total de Aves de Corral
	EA's que Sembraron Cultivos Anuales o Temporales			EA's con Cultivos Permanentes y Semi-permanentes	Existencia de Ganado				
	Granos Básicos	Oleaginosas	Otros Cultivos Temporales		Bovino	Porcino	Equino	Ovino y Caprino	
SANTA LUCÍA	352	-	65	225	5 204	337	780	97	5 149
Comarca	352	-	65	225	5 204	337	780	97	5 149
El Bijagual	23	-	4	23	785	61	110	-	448
El Bijagual	17	-	3	14	470	30	84	-	289
El Abra	6	-	1	9	315	31	26	-	159
Las Mercedes	19	-	7	22	783	18	137	-	382
Las Mercedes	15	-	5	19	685	15	125	-	340
Buenos Aires	4	-	2	3	98	3	12	-	42
El Llanito	191	-	21	148	748	77	185	18	2 227
Los Rivas	48	-	2	46	217	31	34	-	701
Los Álvarez	26	-	6	23	51	11	18	15	281
El Llanito	40	-	3	35	111	14	48	-	629
Chicolapa	17	-	1	11	119	2	24	-	98
Los Garcías	60	-	9	33	250	19	61	3	518
El Ventarrón	95	-	24	30	1 596	107	228	19	1 342
La Concepción	4	-	-	2	285	15	34	5	145
La Leona	16	-	3	5	138	9	16	-	174
El Ventarrón	14	-	1	12	119	11	22	-	118
El Riego	19	-	6	3	261	15	41	4	266
Los Rastrojos	11	-	1	1	186	4	22	-	150
Santo Domingo	4	-	4	-	117	18	10	-	46
Quebrada De Agua	7	-	4	1	237	3	31	-	163
Cerro Grande	7	-	2	3	85	12	21	4	88
El Orégano	10	-	2	2	147	15	23	-	123
Las Pencas	3	-	1	1	21	5	8	6	69
Las Lajas	24	-	9	2	1 292	74	120	60	750
Las Lajas	3	-	-	-	559	19	36	50	368
El Quebracho	10	-	2	1	439	39	62	-	136
El Guicoyol	6	-	4	-	217	12	17	10	176
Las Tunitas	5	-	3	1	77	4	5	-	70



Capítulo IV
Directorio Económico Urbano 2002
(Actualización 2005)



CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)

Definiciones Básicas

Los datos del Directorio Económico Urbano se obtuvieron a través del Censo Económico realizado por el Banco Central en toda el área urbana del país en el año 2001-2002 , el que fue actualizado al 2005 a través de registros administrativos proporcionados por las alcaldías municipales.

Hogares con actividad económica

Unidad dedicada a la producción de bienes o servicios, que se caracteriza por funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital en cuanto a factores de producción y a pequeña escala. Las relaciones laborales, cuando existen, se basan generalmente en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Los activos fijos y los activos de otra clase utilizados no pertenecen a las unidades de producción sino a sus propietarios. Las unidades como tales no pueden realizar transacciones, ni intervenir en contratos con otras unidades, ni contraer pasivos, en nombre propio. Estas unidades de producción no tienen registros contables, razón social ni persona jurídica.

Establecimiento

Una empresa o parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusiva o predominantemente a un tipo de actividad económica dentro de una zona geográfica, y respecto de la cual existen o pueden recopilarse datos con cierta precisión.

CUADRO 6.1 CANTIDAD DE HOGARES URBANOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Hogares con Actividad Económica	Trabajadores
SANTA LUCÍA	42	70
Alimentos	4	9
Textiles	-	-
Vestuario	-	-
Cuero y Productos de Cuero	-	-
Calzado	-	-
Madera y Productos de Madera	-	-
Muebles	2	8
Imprenta y Editoriales	-	-
Productos Químicos	-	-
Minerales no Metálicos	-	-
Productos Metálicos	-	-
Maquinaria y Equipos Eléctricos y No Eléctricos	-	-
Material de Transporte	-	-
Diversos (Industria)	-	-
Comercial al por Mayor	-	-
Comercio al por Menor	28	38
Comercio Automotriz	-	-
Hoteles	-	-
Restaurantes	5	10
Servicios Empresariales	-	-
Servicios Comunitarios	3	5
Enseñanza	-	-
Salud	-	-
Reparación y Mantenimiento de Vehículo	-	-
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	-	-

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005

CUADRO 6.2 CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS URBANOS Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Establecimientos	Trabajadores
SANTA LUCÍA	4	13
Alimentos	-	-
Vestuario	-	-
Madera y Productos de Madera	-	-
Muebles	-	-
Imprenta y Editoriales	-	-
Minerales No Metálicos	-	-
Productos Metálicos	-	-
Material de Transporte	-	-
Diversos (Industria)	-	-
Comercio al por Mayor	1	3
Comercio al por Menor	2	4
Comercio Automotriz	-	-
Hoteles	-	-
Restaurantes	-	-
Servicios Empresariales	-	-
Servicios Comunitarios	1	6
Enseñanza	-	-
Salud	-	-
Reparación y Mantenimiento de Vehículo	-	-
Intermediación Financiera	-	-

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005



Capítulo V

Proyección de Población Municipal, 2005-2020. Revisión 2007

CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007

Definiciones Básicas

Se presentan las proyecciones de población municipal por sexo, elaboradas con base a los techos departamentales resultantes de la revisión realizada en el año 2007, de las proyecciones de población a nivel nacional, utilizando los resultados del VIII Censo Nacional de Población 2005 y de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2006/07.

Con el Objetivo de valorar la tendencia y coherencia de los datos municipales, a lo largo del período 1971 – 2005, se analizaron las tasas de crecimiento y proporciones de población arrojadas por los censos de población, estimándose el grado de omisión para cada municipio. Posteriormente, se obtuvieron las tasas de crecimiento por municipio, las cuales fueron ajustadas a las tasas estimadas para los departamentos. Finalmente, para la proyección hasta el año 2020, se tomó la población base del año 2005 ajustándose a los techos departamentales proyectados al 30 de junio de cada año.

Para desagregar la población total municipal por sexo, se analizó el comportamiento del índice de masculinidad entre 1995 y 2005, tomándose en la mayoría de los municipios, el índice de masculinidad del censo de 2005, proyectando dicho indicador con una disminución del 10 por ciento entre 2005 y 2020. La población resultante se ajustó a los techos departamentales y por diferencia se obtuvo la población femenina.

CUADRO 7. PROYECCIONES DE POBLACIÓN AL 30 DE JUNIO POR SEXO, SEGÚN AÑO CALENDARIO Y TASA DE CRECIMIENTO. PERIODO 2005 - 2020.

Municipio, Año y Tasa de Crecimiento	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
SANTA LUCÍA			
2005	8 551	4 320	4 231
2006	8 597	4 341	4 256
2007	8 641	4 362	4 279
2008	8 685	4 381	4 304
2009	8 740	4 407	4 333
2010	8 780	4 425	4 355
2011	8 826	4 445	4 381
2012	8 871	4 465	4 406
2013	8 912	4 485	4 427
2014	8 952	4 503	4 449
2015	8 989	4 520	4 469
2016	9 026	4 541	4 485
2017	9 060	4 561	4 499
2018	9 092	4 582	4 510
2019	9 119	4 599	4 520
2020	9 136	4 596	4 540
Tasa de Crecimiento			
2005 - 2010	0.5	0.5	0.6
2010 - 2015	0.4	0.3	0.4
2015 - 2020	0.3	0.3	0.3



Nicaragua

Objetivos de Desarrollo del Milenio
Sistema de las Naciones Unidas



Objetivo No. 1

Que todos tengamos un trabajo digno y alimento en nuestra mesa.



Objetivo No. 2

Que niños y niñas tengan una educación primaria completa.



Objetivo No. 3

Que mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades.



Objetivo No. 4

Que nuestros niños y niñas no mueran por enfermedades prevenibles.



Objetivo No. 5

Que todas las mujeres tengan una maternidad saludable.



Objetivo No. 6

Que no avance el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.



Objetivo No. 7

Que nuestro medio ambiente perdure y tengamos acceso al agua.



Objetivo No. 8

Que Nicaragua y el mundo entero formen una alianza para el desarrollo.

Más información sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Nicaragua:

www.onu.org.ni • www.undp.org.ni

